

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**AD E/009-2022 Adquisición de cuatrimotos para el  
Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad  
Autónoma de Aguascalientes.**

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **15:00 (quince)** horas del día **31 de agosto de 2022**, Conforme a los antecedentes y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 convoca a los interesados a participar en el proceso de **AD E/009-2022 Adquisición de cuatrimotos para el Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con presupuestos del "Fondo de Inversión Pública Productiva 2021-2022, Fuente de Financiamiento Recursos Propios, Programa Docencia de Investigación y Vinculación de Calidad. Conforme al oficio DGF/DPAF-184/2022.**-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que las áreas requerentes son: **el Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.**-----

**Antecedentes**-----

De conformidad al calendario la convocante realizó el día **29 de agosto de 2022** la inscripción de **01 (una) propuesta** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes proveedores, siendo:-----

LICITANTE	
1	GUSTAVO ARELLANO ZAMORA

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, **"Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados por partida individual total a un solo licitante/proveedor a quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico.**-----

Los precios que los invitados ofertaron para las partidas en la que participa, constan a continuación:-----

Anexo "1" Propuesta Económica				GUSTAVO ARELLANO ZAMORA	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Cuatrimoto para recorridos de áreas extensas, motor 4 tiempos, enfriado por líquido, DOHC, monocilíndrico, /cilindrada 686 cc, /alimentación Inyección de combustible /Arranque Eléctrico /Capacidad de combustible 18L / Transmisión automática CVT.  Tiempo de Garantía: 2 años	Piezas	2	\$258,619.83	\$517,239.66

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**AD E/009-2022 Adquisición de cuatrimotos para el  
Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad  
Autónoma de Aguascalientes.**

determina el siguiente: -----  
-----ANÁLISIS-----

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria:-----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica																																	
1 GUSTAVO ARELLANO ZAMORA	<p><b>Oferta en la partida: 1</b></p> <p>Se hace constar que, de la propuesta presentada por <u>GUSTAVO ARELLANO ZAMORA</u>, incumple de manera general los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria, mismos que se señala a continuación:</p> <p><b>Documentos Apartado II</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Número</th> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Obligatoriedad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;"><b>Documentación administrativa</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td><b>Acreditación y representación:</b> Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente.</td> <td style="text-align: center;">NO PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td><b>Documentos Legales Identificación</b> RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. <b>a) Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. <b>b) Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.</td> <td style="text-align: center;">NO PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.1</td> <td><b>Documentos legales adicionales:</b> Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:  1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> <td style="text-align: center;">NO PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</td> <td style="text-align: center;">NO PRESENTA</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;"><b>Documentación propuesta técnica</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</td> <td style="text-align: center;">NO PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td><b>Información Técnica documental:</b> Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</td> <td style="text-align: center;">NO PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td><b>Respaldo del Fabricante:</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</td> <td style="text-align: center;">NO PRESENTA</td> </tr> </tbody> </table>	Número	Descripción	Obligatoriedad	<b>Documentación administrativa</b>			1	<b>Acreditación y representación:</b> Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente.	NO PRESENTA	2	<b>Documentos Legales Identificación</b> RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. <b>a) Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. <b>b) Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	NO PRESENTA	2.1	<b>Documentos legales adicionales:</b> Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:  1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	NO PRESENTA	3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	NO PRESENTA	<b>Documentación propuesta técnica</b>			4	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	NO PRESENTA	5	<b>Información Técnica documental:</b> Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	PRESENTA	6	<b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	NO PRESENTA	7	<b>Respaldo del Fabricante:</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)	NO PRESENTA
Número	Descripción	Obligatoriedad																																
<b>Documentación administrativa</b>																																		
1	<b>Acreditación y representación:</b> Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente.	NO PRESENTA																																
2	<b>Documentos Legales Identificación</b> RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. <b>a) Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. <b>b) Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	NO PRESENTA																																
2.1	<b>Documentos legales adicionales:</b> Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:  1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	NO PRESENTA																																
3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	NO PRESENTA																																
<b>Documentación propuesta técnica</b>																																		
4	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	NO PRESENTA																																
5	<b>Información Técnica documental:</b> Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	PRESENTA																																
6	<b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	NO PRESENTA																																
7	<b>Respaldo del Fabricante:</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)	NO PRESENTA																																

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**AD E/009-2022 Adquisición de cuatrimotos para el  
Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad  
Autónoma de Aguascalientes.**

8	<b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante/ proveedor una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	NO PRESENTA
9	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" y Anexo "4.1", el cual forma parte de la presente convocatoria.	PRESENTA
10	<b>Propuesta digital</b>	NO PRESENTA
11	<b>Formato de Fianza Anexo "8":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	NO PRESENTA
12	<b>Relación de documentación para entregar Anexo "9"</b> <b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.	NO PRESENTA
	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta)	NO PRESENTA

Conforme a la revisión realizada a la documentación técnica, económica y administrativa presentada por el proveedor "GUSTAVO ARELLANO ZAMORA", se hace constar lo siguiente:

**En el Apartado II numeral 1 se solicitó:**

**Acreditación y representación:** Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente. En dicho escrito se deberán establecer los datos siguientes:

**Del licitante:** la clave del Registro Federal de Contribuyentes; el nombre del licitante/ proveedor y su representante legal o común; su domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio y entidad federativa); teléfono, fax y correo electrónico; tratándose de personas morales el número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva, y en su caso, la o las de sus reformas o modificaciones; el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde se dio fe de la(s) misma(s); fecha y datos de su inscripción en el registro de comercio.

- **Del representante del licitante:** el número y fecha de la escritura pública en la que conste que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde fue otorgada.

El licitante/proveedor a su elección y en sustitución de este escrito podrá presentar debidamente requisitado, en papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso, el formato de "Acreditación y representación" que como Anexo "3" se integra a estas bases.

El proveedor previo a la firma del contrato respectivo deberá presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de estos documentos.

**En el Apartado II numeral 2 se solicitó:**

**Documentos Legales**

**Identificación** Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común, que acudan al acto de inscripción y apertura de proposiciones deberán presentar identificación original, pudiendo consistir ésta en pasaporte, licencia de conducir, credencial de elector, cartilla del servicio militar o cédula profesional. Así mismo para el caso de personas físicas deberán presentar en copia simple copia de acta de nacimiento y para el caso de personas morales copia simple del acta constitutiva y del Instrumento por el que se les otorgan las facultades legales.

**RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.

**a) Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.

**b) Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.

**Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.**

**En el Apartado II numeral 2.1 se solicitó:**

**Documentos legales adicionales:**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**AD E/009-2022 Adquisición de cuatrimotos para el  
Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad  
Autónoma de Aguascalientes.**

Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:

1. **Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.**
2. **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.\***
3. **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.\***
4. **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. \*\***

(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al **24 de julio de 2022**).

\*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Enterar de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".

\*\*Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: <https://tramites.aguascalientes.gob.mx/tramite/EDO-SFEI-47>

**En el Apartado II numeral 3 se solicitó:**

**Manifiesto:** Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del **Anexo "5"**, que se integra a estas bases.

**En el Apartado II numeral 4 se solicitó:**

**Especificaciones técnicas:** El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante/proveedor deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.

**En el Apartado II numeral 6 se solicitó:**

**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica

**En el Apartado II numeral 7 se solicitó:**

**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes/proveedores que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)

**Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"**

(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)

**En el Apartado II numeral 8 se solicitó:**

**Centros de Servicio:** Presentar el licitante/proveedor una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.

La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.

**En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante/proveedor deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante/proveedor, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.**

**En el Apartado II numeral 10 se solicitó:**

**Propuesta digital:** Se deberá entregar en formato digital la propuesta entregada, (documentación administrativa, técnica, económica, folletos, etc., es decir todos los puntos solicitados en este numeral), en memoria USB.  
(Su omisión no es causa de desechamiento)



